



CLUB TOUR REYNOSA 2015



CLUB CHAMPIONSHIP 16, 17 y 18 de octubre, 2015

ETAPA VI CONVOCATORIA

CLUB CAMPESTRE REYNOSA y  se complacen en invitar a todos los golfistas aficionados (amateur) a participar en la Etapa VI CLUB CHAMPIONSHIP del Club Tour 2015;

I. SISTEMA DE JUEGO Y CONDICIONES DE LA COMPETENCIA:

- Juego por Golpes (Stroke Play), individual.
- 54 hoyos con corte después de 36 a los 12 mejores y empates, de cada categoría.
- El field se dividirá en el número de categorías definidas en la convocatoria del torneo anual del club.
- Todos los jugadores de cada categoría (Caballeros 54 hoyos) recibirán puntos para Club Tour Reynosa 2015 de acuerdo con la tabla de puntos Tipo 4 inserto en la Convocatoria del Club Tour Reynosa 2015.
- La Categoría con más jugadores será la que establezca la base de reparto de puntos. Las demás Categorías tendrán un ajuste en la forma de repartir los puntos de acuerdo con esa Categoría generando equidad en la dificultad. La tabla de distribución para cada categoría será publicada después de tener la publicación de salidas de todas las categorías.
- Mesas de salida: AA azules y resto blancas.
- Los empates para trofeo se resolverán a muerte súbita pero los puntos se repartirán entre los jugadores empatados. Para cualquier otro lugar y para las salidas de la segunda y tercera rondas se harán de acuerdo con el sistema de retrogresión de los scores del día anterior.





CLUB TOUR

REYNOSA 2015



II. HANDICAPS:

- Se jugará con el 80% del hándicap del mes de octubre.
- Todos los jugadores deberán tener un hándicap índice registrado en algún sistema de handicaps reconocido. Los jugadores que no tengan un hándicap registrado podrán participar con una carta firmada por el Comité de Golf del Club al que pertenezcan con impresión que respalde el registro del cual están generando dicho hándicap.
- Se jugará con el hándicap del mes de octubre, 2015.
- El jugador deberá revisar que se le haya registrado con el hándicap correcto para su participación en el torneo por lo que, en caso de que el hándicap con el que participe sea menor al que le corresponde, éste permanecerá y en caso de ser mayor al que le corresponde, el jugador será descalificado (independientemente de tratarse de un error cometido por cualquier otra persona).
- El Comité se reserva el derecho de la aceptación del hándicap de un jugador, aun después de iniciada la competencia y hasta el momento del cierre, principalmente de acuerdo con la cantidad de scores ingresados en comparación con la cantidad de veces que se tiene registrado en las listas de salida de los profesionales además del registro de scores extraordinarios en torneos o de acuerdo con cualquier otra irregularidad que sea detectada.

III. INSCRIPCIONES:

- Ver Convocatoria del Anual del club.

IV. CAMBIOS Y/O MODIFICACIONES

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer los cambios y modificaciones que considere pertinentes para el mejor desarrollo del torneo.

